# INDICE.

***1.- DIRECTRICES Y DECISIONES GENERALES. ..... 2***

**A) Adecuación de los objetivos generales del ciclo al contexto socioeconómico y cultural del Instituto, y a las características de los alumnos. ..... 2**

**B) Criterios generales sobre evaluación de los aprendizajes y promoción de los alumnos. ..... 3**

**C) Decisiones de carácter general sobre metodología didáctica. ..... 4**

**D) Criterios y procedimientos previstos para la atención a la diversidad de los alumnos. ..... 5**

**E) Determinación de las materias optativas que ofrece el Instituto. ..... 5**

**F) Criterios para evaluar y, en su caso, revisar, los procesos de enseñanza y la práctica docente de los profesores. ..... 5**

***3.- ORIENTACIONES ACERCA DEL USO DE ESPACIOS ESPECÍFICOS Y MEDIOS Y EQUIPAMIENTOS ..... 8***

***4.- CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DE LOS DESDOBLES. ..... 9***

***5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ..... 9***

***6.- PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS. ..... 10***

cpifp Bajo Aragón
centro público integrado de formación profesional

# PROYECTO CURRICULAR DE CICLO

| | |
|---|---|
| **NIVEL** | **GRADO MEDIO** |
| **CICLO** | **TECNICO EN CUIDADOS AUXILARES DE ENFERMERÍA** |
| **MODALIDAD** | **PRESENCIAL** |

## 1.- DIRECTRICES Y DECISIONES GENERALES.

### A) Adecuación de los objetivos generales del ciclo al contexto socioeconómico y cultural del Instituto, y a las características de los alumnos.

El objetivo del ciclo de grado medio "Cuidados Auxiliares de Enfermería" es el siguiente: Proporcionar cuidados auxiliares al paciente/cliente y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno, como miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y de atención primaria, bajo la dependencia de la enfermera o, en su caso, como miembro de un equipo de salud en la asistencia sanitaria derivada de la práctica del ejercicio liberal, bajo la supervisión correspondiente.

Los objetivos generales incluyen los siguientes:

1. *Proporcionar cuidados sanitarios a pacientes/clientes aplicando técnicas básicas de enfermería.*
2. *Instrumentar y auxiliar técnicamente en intervenciones odontoestomatológicas.*
3. *Obtener registros de las constantes vitales del organismo y representarlas gráficamente en el soporte documental adecuado.*
4. *Reconocer y seleccionar el material, instrumental y equipo necesario para la correcta ayuda en consulta o servicios sanitarios.*
5. *Seleccionar y en su caso aplicar técnicas de protección y prevención de infecciones hospitalarias y de mantenimiento de la higiene y comodidad de los pacientes.*
6. *Participar activamente en el desarrollo de programas de salud y actuar como agente sanitario, transmisor al público en general de mensajes saludables.*
7. *Comprender y explicar los diferentes estados anímicos que experimentan los pacientes en situaciones especiales y favorecer en lo posible el objetivo de humanización de la asistencia.*
8. *Aplicar técnicas de primeros auxilios y cuidados sanitarios ante diferentes situaciones de urgencia tipo.*
9. *Realizar técnicas de higiene del medio hospitalario y domiciliario en sus aspectos sanitarios.*

10. *Aplicar adecuadamente las técnicas de limpieza y esterilización de los medios materiales a su cargo.*
11. *Asistir en la toma y efectuar el revelado de radiografías de la cavidad bucal.*
12. *Describir y comprender la estructura del sistema público de salud y distinguir los niveles y tipos de asistencia que ofrece.*
13. *Aplicar técnicas de gestión administrativa y de elaboración de documentos mercantiles en consultas sanitarias privadas.*
14. *Comprender y, en su caso, transmitir mensajes técnicos en el lenguaje propio del sector sanitario*
15. *Comprender el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona su actividad profesional, identificando los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.*

La ciudad de Alcañiz dispone de un Hospital Comarcal y Centro de atención primaria, ademas de un centro de Hemodiálisis, suficientemente preparados para atender a los habitantes de todo el bajo Aragón, que incluye poblaciones con un elevado número de habitantes, lo cual influye directamente en el amplio campo de especialidades y servicios centrales de que dispone para atender la demanda. Está situación resulta ventajosa a la hora de formar a nuestros alumnos en la F.C.T., y se relaciona íntimamente con la preparación que reciben en el centro que abarca todos los objetivos generales del ciclo y les permite gracias a su formación una buena inserción laboral.

Ademas de las ínstituciones sanitarias públicas anteriormente mencionadas, la localidad dispone de centros privados de asistencia, mutuas y centros de asistencia geriátrica que abren nuevas vías de inserción laboral para los alumnos que cursan el ciclo.

## B) Criterios generales sobre evaluación de los aprendizajes y promoción de los alumnos.

La valoración se realizara de forma continua y teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

**Teoría** , que incluirá:

1. Exámenes escritos y orales
2. Realización de trabajos
3. Realización de actividades de enseñanza aprendizaje tanto de refuerzo como de ampliación.

**Práctica** , que incluira:

1. Resolución de supuestos prácticos.
2. Examenes prácticos y preguntas orales durante la realización de las prácticas.
3. Realización de prácticas en el aula taller.

**Actitud** , que incluira:

1. Interés por el trabajo.
2. Comportamiento y atención en clase.(contribución a la creación del clima)
3. Puntualidad.
4. Participación.
5. Orden y limpieza.
6. Contribución a la clase (¿"qué haces tú por la clase"? : positiva o negativa)

Los porcentajes asignados a cada uno de los apartados anteriores, para obtener la calificación final, se especifican en las programaciones de cada uno de los módulos, influidos por el carácter más teórico ó práctico que predomine en cada uno de los módulos.

Un elemento muy importante que se tendra en cuenta para decidir si un alumno promociona ó no, sera evaluar si el alumnado ha alcanzado las capacidades terminales y esta preparado para la inserción en el mundo laboral.

También valoraremos el esfuerzo y la progresión del estudiante sobre su punto de partida y sus aparentes capacidades, sin perder nunca de vista la realidad de su preparación para insertarse en el trabajo.

Para auditar la justicia (objetividad e igualdad) de las calificaciones de las pruebas escritas estableceremos calibraciones .

(Los criterios de promoción se especifican en la hoja correspondiente a este punto: Información sobre la evaluación y promoción y Decisión sobre la promoción y evaluación extraordinaria. Primer curso)

## C) Decisiones de carácter general sobre metodología didáctica.

Pautas generales en la metodología del ciclo, teniendo en cuenta que las pautas específicas de cada módulo, según su mayor peso práctico ó teórico, se especifican en las programaciones de cada uno de ellos:

1. Impartición teórica de los contenidos conceptuales que se apoyan en el uso de recursos audiovisuales, bibliografía tanto propia del departamento como del aula, refuerzo con apuntes fotocopiados, trabajos en equipo e individuales con utilización de los recursos informáticos de que dispone el departamento.
2. Realización de supuestos prácticos que complementan los contenidos conceptuales en el aula taller, utilizandose los recursos materiales de que se disponen a tal efecto y adecuandolos para cada supuesto

   Todo ello se complementa y afianza con las actividades extraescolares y complementarias que el departamento organiza cada curso, así como con el módulo de F.C.T.

3.- Referente al punto 2 y 11 de los objetivos generales (sobre a la odontoestomatología) disponemos del Taller con material de odontología y la preparación técnica del profesorado de este Departamento en esta área.

4.-Referente a los puntos 3 y 13 de los objetivos generales sobre gestión administrativa y registros, pretendemos dar una formación básica en utilidades informáticas en el Módulo correspondiente a documentación.

5.- Referente a introducirlos en el marco legal y organizativo, así como en sus derechos y deberes, buscamos ayudarles mediante charlas impartidas por expertos del Hospital.

En conjunto pretendemos cubrir todas las facetas del profesional sanitario: asistencial, humana y de apoyo psicológico, administrativa, organizativa, y sobre capacidades y habilidades de educación a la comunidad.

**D) Criterios y procedimientos previstos para la atención a la diversidad de los alumnos.**

Se reforzara a aquellos alumnos que tengan mayor dificultad a la hora de alcanzar los mínimos exigibles, específicados en la programación de módulo, teniendo siempre en cuenta que la finalidad última es tener la seguridad de que el alumno esta capacitado para desarrollar sus funciones laborales en el mundo del trabajo. Los procedimientos que se aplicaran seran los siguientes:

1. Explicación de los conceptos no asimilados satisfactoriamente , de una manera más pormenorizada., reforzandolos con actividades de enseñanza-apredizaje de refuerzo, adaptadas para cada caso específico.
2. Realización de supuestos prácticos igualmente adaptados.

El departamento considera importante igualmente dedicar medidas para atender a aquellos alumnos que superan las capacidades terminales sin dificultad, y los cuales demandan mayor información sobre aspectos interesantes del diseño curricular, queriendo profundizar en ellos. En estos casos se aplicaran los siguientes procedimientos:

1. Adaptación específica de las actividades de enseñanza-aprendizaje.
2. Bibliografía para poder consultar y realizar trabajos.
3. Actualización de temas innovadores y técnicas más específicas obtenidas de publicaciones técnicas sanitarias....

**E) Determinación de las materias optativas que ofrece el Instituto.**

NO APLICA

**F) Criterios para evaluar y, en su caso, revisar, los procesos de enseñanza y la práctica docente de los profesores.**

1.-La primera semana de cada mes, en la reunión del departamento, tendrá como primer punto del día el seguimiento de la programación y la práctica docente. En este punto se tratará los siguientes aspectos:

- **Utilización de los espacios**: detección de conflictividad de horarios; propuestas de mejora y decisiones adoptadas.
- **Utilización y conservación de los medios didácticos**: gestión horaria, conflictividad, anomalías en su funcionamiento, propuestas de mejora y decisiones adoptadas.
- **Necesidades de reposición y/o compra de materiales**: propuestas, evaluación de necesidades y decisiones adoptadas.
- **Seguimiento de la programación**: estudio de las medidas tomadas anteriormente y sus consecuencias; desviaciones de la programación, causas y acciones

correctoras; detección de posibles retrasos en el futuro, causas y acciones preventivas.

- **Convivencia**: detección de conflictos entre los alumnos; faltas de asistencia; conflictos entre los alumnos y profesores; estudio de las causas y recogida de propuestas a adoptar y con ello tomar las acciones consensuadas.

2.-Haremos constar en la aplicación el seguimiento tanto de la programación, como de las sesiones lectivas.

3.-Llevaremos los datos en la aplicación con el registro correspondiente mensual

4.-Valoraremos la adecuación y resultados del proceso de enseñanza aprendizaje en las Sesiones de Evaluación. Antes de la 1ª y 2ª se propone realizar el Tutor una encuesta sobre valoración de dicho proceso por el alumnado, para llevar los resultados a la Sesión de Evaluación. A final de curso el Departamento de Calidad pasa a los alumnos unas encuestas de satisfacción, así como a padres, empresas y profesores.

5- Los alumnos que estén trabajando y presenten un contrato de trabajo no perderán el derecho a la evaluación continua, teniendo la opción de presentarse a los exámenes programados a lo largo del curso ó bien realizar 1 examen por módulo y evaluación que coincidirá con el examen de recuperación de la evaluación

6- En el caso de pérdida de la evaluación continua se mantiene el examen único al final del curso tal como consta en las programaciones de cada módulo

7- Medidas a tomar en el caso de pillar a un alumno copiando, se le suspenderá el examen, esta medida afectará a todos los módulos.

8-También se finaliza el curso con los registros de Memorias de cada Módulo. Con todos estos datos se valora la modificación de las Programaciones y Proceso de Enseñanza – Aprendizaje para el siguiente curso.

## 2.- PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.

El plan de tutoría del ciclo de grado medio “Técnico en cuidados auxiliares de enfermería”, comprende actividades orientadas a dos grupos de alumnos:

a) ***Alumnos matriculados en el módulo de F.C.T.***: corresponde al alumnado que previamente ha cursado el periodo lectivo del ciclo en el centro educativo, y que, superado satisfactoriamente, pasa a desarrollar el módulo de F.C.T., en centros laborables.

Con respecto al ciclo que nos ocupa, las empresas colaboradoras son:

_Hospital Comarcal ,
_Centro de Atención Primaria y
_Centro de Hemodiálisis, todos ellos ubicados en Alcañiz
_Entidades privadas o fundaciones.

Las actividades tutoriales que se desarrollan, durante el periodo de duración de dicho módulo, que se extiende desde Septiembre a Febrero, totalizando 440 h de formación laboral., son:

1.-Recepción de los alumnos: se lleva a cabo en días previos a la iniciación de las actividades en la empresa. Los alumnos son recibidos en el Salón de actos del Hospital

Comarcal, contando con la presencia, además del tutor del centro educativo, de los tutores de las 3 empresas que van a encargarse de seguir la evolución de los alumnos en el centro de trabajo: la responsable del área de Formación Continuada del Hospital, un/a representante del Centro de Atención primaria y la tutora de prácticas de Hemodiálisis
La finalidad de esta actividad, es:
1.1. dar a conocer a los alumnos, el planing de las prácticas, que es elaborado por la responsable de Formación continuada del Hospital, junto con el tutor del centro educativo, elaborado con la finalidad de que los alumnos adquieran las capacidades terminales que la propia F.C.T. establece, basándose en la programación de dicho módulo. Dicho planing establece:

- la fecha de inicio y finalización de las prácticas,
- los servicios sanitarios por donde va a pasar cada alumno y
- periodo de estancia en los mismos .

1.2. Comentar las normas básicas de funcionamiento de las empresas, así como la actitud que se espera de los alumnos, con respecto al personal laboral del centro y a los clientes o usuarios del mismo; todo ello encaminado a favorecer la buena integración del alumno en la empresa
1.3. Realizar una corta visita por las principales dependencias hospitalarias, que va a permitir a los alumnos ubicarse correctamente el día de inicio de las prácticas
1.4. Resolver cuantas dudas presenten los alumnos, relacionadas con el desarrollo de la F.C.T. y con la propia empresa

2.-Durante el periodo de duración de la F.C.T., los alumnos son recibidos por el tutor en el centro educativo, de forma periódica; en estas reuniones, se comentan los problemas y dificultades que vayan surgiendo durante las prácticas, tanto en lo referente a tares organizativas, como asistenciales. Se comentan también las posibles salidas laborales y de estudios para cuando finalicen, ya que es en estos momentos cuando los alumnos muestran mayor interés y preocupación por este tema, que atañe a su futuro inmediato. El tutor si lo cree conveniente pondrá al alumno en contacto con el Departamento de Orientación

3.-El tutor mantiene un contacto continuo, ya sea por teléfono o a través de visitas, con los responsables de los centros laborales, de manera que en todo momento conoce la trayectoria de los alumnos y pueden resolverse los problemas puntuales que surjan.

4.-Finalizado el periodo de F.C.T., se realiza la evaluación de dicho módulo , en los centros de trabajo.

5.-Se cita a los alumnos, una vez se ha realizado la evaluación final, en el centro educativo, se les comunica su nota final, así como se les orienta de los pasos a seguir para la expedición del titulo.

***b) Alumnos que cursan el año lectivo***: comprende el grupo de alumnos matriculados en el ciclo y que cursan los módulos previos a la F.C.T. Las actividades tutoriales llevadas a cabo con ellos son:

1.-Recepción de alumnos y presentación del ciclo: esta actividad es realizada el primer día del curso. Los tutores reciben a los nuevos alumnos y a través de éste primer contacto se comentan las normas de funcionamiento del centro educativo, tanto en lo que respecta a la ubicación de espacios físicos, como a normas internas de convivencia; así como normas generales con respecto a los módulos de que consta el ciclo, objetivo general del mismo, condiciones de evaluación y promoción, titulación que obtienen y puestos laborales a los que tendrán acceso Se muestra las dependencias de que consta el edificio donde está ubicada su aula y se resuelven cuantas dudas puedan presentar los alumnos.

2.-A lo largo del curso, al no disponer de una hora de tutoría, el tutor utilizará el tiempo que estime oportuno para:

2.1. Resolver los problemas de convivencia que vayan surgiendo

2.2. Analizar más detenidamente con los alumnos el organigrama del centro, su funcionamiento, servicios que el centro pone a disposición de los mismos, así como el reglamento de régimen interno. Se pretende con ello una buena integración del alumno en el centro educativo

2.3. Explicar todo lo referente al desarrollo del módulo de F.C.T. así como las empresas donde los alumnos van a realizar dicho módulo

2.4. Informar a los alumnos que quieran seguir estudiando, de las vías que pueden utilizar, contando en este caso con el Departamento de Orientación del centro educativo

2.5. Informar de los puestos laborales a los que tendrán acceso con su titulación, así como el modo de acceder tanto a la sanidad pública como a centros privados.

3.-Ampliar y analizar más detenidamente la información dada inicialmente sobre la evaluación y promoción, así como sobre la evaluación extraordinaria.

4.Recabar información sobre los distintos módulos y profesores que los imparten, información que se recoge previa a la evaluación y que es trasladada, tras ser analizada, a dicha sesión.

5.-Realizar todas las funciones propias del tutor con respecto a las evaluaciones: informar de los resultados, acuerdos, resolver problemas académicos que les surjan. Etc...

## 3.- ORIENTACIONES ACERCA DEL USO DE ESPACIOS ESPECÍFICOS Y MEDIOS Y EQUIPAMIENTOS

La familia de Sanidad cuenta con un edificio independiente donde se imparten el ciclo de Técnico en cuidados de Enfermería .

Los espacios de que dispone este edificio son los siguientes:

1. Aula taller de Enfermería: donde se imparten clases teóricas y prácticas al ciclo SAN201. Este aula cuenta con un espacio adecuado para las clases teóricas provisto de pizarra digital, pupitres y sillas, y el fondo del aula está acondicionado para la realización de las prácticas, donde se posee todo lo necesario para poder desarrollarlas: maniquíes anatómicos, camas hospitalarias, camillas.... El tamaño del aula permite este diseño que resulta ventajoso a la hora de impartir las clases, por la proximidad del material para poder mostrarlo, así como su utilización en el momento más adecuado, compaginando perfectamente la teoria y la práctica, como resulte más ventajoso y pedagógico cara los alumnos.

2. Aula taller de Odontología que permite, previa planificación por parte de los profesores del departamento, la utilización de este taller para completar prácticas específicas del módulo de "Técnicas básicas en ayuda odontológica" y realizar los desdobles en aquellos módulos que asi se considere.
3. Aula de 4: utilizada por los alumnos del ciclo en los módulos que se precisen, previa compaginación del horario.
4. Aula de Primeros Auxilios y medios audiovisuales. Cuenta con material de curas y maniquíes de primeros auxilios, así como televisión, video, proyector de transparencias, pantalla, videos específicos, cañón…..
5. Departamento: Dispone de ordenador, impresora, bibliografía específica, mobiliario necesario...

MEDIOS Y EQUIPAMIENTOS SAN 201:

Material de Enfermería:

1. 5 camas hospitalarias articuladas
2. 4 maniquíes anatómicos de adulto y 2 de lactante
3. 4 maniquíes primeros auxilios adulto y 1 lactante
4. Camillas diversas: 2 de transporte ( 1 de ellas de tijera ), 2 exploratorias
5. 4 carros de curas y accesorios
6. Material pediátrico
7. Material quirúrgico
8. Maquetas anatómicas
9. Vestimenta propia de quirófano
10. Instrumental de exploración

## 4.- CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DE LOS DESDOBLES.

Resulta conveniente aplicar desdobles en aquellos módulos que conlleven contenidos prácticos, y que son: TBEN, HMHO y TAOE. El número de alumnos matriculados cada curso, en torno a los 60, justifica los desdobles ya que no se dispone de material y recursos suficientes para la realización de supuestos prácticos cuando los alumnos son numerosos. Los desdobles se ven facilitados al disponer de aulas en el propio edificio, en concreto la SAN-1, SAN-2 y la SAN-4.

Los desdobles van a permitir también una atención más individualizada, teniendo en cuenta la diversidad de alumnos en el ciclo, en cuanto a los estudios previos realizados.

## 5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Estas actividades se recogen en el plan anual de actividades complementarias y extraescolares del departamento.

Con pequeñas variaciones anuales, la base de dichas Actividades Extraescolares que hemos seguido durante bastantes cursos y seguimos es el siguiente:

1. Taler de Sexualidad para Auxiliares de Enfermería, en el propio Centro (organizado por el AMPA).

2. Visitas a centros de educación especial, de discapacitados, residencias geriátricas de válidos y asistidos, como son el centro "GLORIA FUERTES" de Andorra, el centro "ALBADA" de Alcañiz, el centro "KALATOS" de Alcorisa, etc. Visitas que fundamentalmente se realizan dentro del ámbito comarcal.

3. Charlas por Expertos del Hospital de Alcañiz, en nuestro Centro

4. Visitas a Hospitales, ya sea dentro de nuestra comunidad o fuera de ella, y que podrán completarse con actividades culturales o de ocio.

5. Charlas y prácticas de relajación en el propio aula, impartidas por personal sanitario capacitado.
6. Charlas impartidas por personal especializado de asociaciones de enfermos. Alzheimer, celiacos, etc.

7.Colaboración en programas de Educación Sanitaria

8.Visitas a centros asistenciales especializados en trataminetos alternativos.

Al comienzo del Curso programamos éste según esta base y la registramos en la Reunión de Departamento y pasamos informe al Departamento de Extraescolares para su aprobación.

## 6.- PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

- Módulo 01: Técnicas básicas de enfermería.
- Módulo 02: Higiene del medio hospitalario y limpieza de material.
- Módulo 03: Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente.
- Módulo 04: Técnicas de ayuda odontológica / estomatológica.
- Módulo 05: Operaciones administrativas y documentación sanitaria.
- Módulo 06: Relaciones en el equipo de trabajo.
- Módulo 07: Formación y orientación laboral.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.